RESOLUCION Nº 5010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES - AD REFERENDUM, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.-

San Lorenzo, 06 de diciembre del 2013.-

VISTO:

El Memorándum DIGESIT Nº 1.562/2013, presentado por la Dirección General de Salud Animal de Identidad y Trazabilidad, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Memorándum se remite el listado de los locales a ser arrendados por la Institución, para asiento de las oficinas zonales en las distintas localidades del territorio nacional, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2014.-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

La Resolución del SENACSA Nº 4854 del 27 de noviembre del 2013 "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DRA. LUCIA CRISTINA VITALE DE VELÁZQUEZ, COMO PRESIDENTA INTERINA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 5010

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Autorizar la realización de los tramites Administrativos para el Llamado a Locación de Inmuebles – Ad Referéndum, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2014.-

2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DRA. LUCIA CRISTINA VITALE DE VELÁZQUEZ
Presidenta (a.i)